

Ref.- FMR / Letrado Asesor

DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 3 de diciembre de 2025, Acta n.º 4/25, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 5.- Acuerdo para la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo

“Primero- Modificar la Fecha de Preceptividad asignada al puesto de trabajo que a continuación se relaciona, cuyas condiciones y requisitos de desempeño luego se expresan, a la que se le asignó cuando se creó el puesto, es **decir a 31 de diciembre de 2012.**

PUESTO DE TRABAJO			ORGANICO FUNCIONAL	
PUESTO	DENOMINACION	DOT	ORG.	DENOMIN. ORG.
1007	DIRECTOR/A C.A BIRJINETXE	0001	22102	C.A BIRJINETXE

Segundo. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior y que se describen en el Anexo, que tendrán efectos desde la fecha de aprobación en Junta de Gobierno.

Tercero. A los efectos previstos en los Artículos 35 y 88 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirve de motivación la presente resolución.

Cuarto. Dar cuenta de la presente Resolución a las personas interesadas, a la Dirección de Servicios Asistenciales, a la Jefatura de Selección y Provisión, así como a las Centrales Sindicales con representación en el IFAS.

Quinto. Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Social de Bilbao en el plazo de dos (2) meses contados a partir del día siguiente de su notificación/publicación”

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente certificación.

Sin./Fdo.: DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA - 2025-12-10
GUFÉ-REN GOBERNU BATZORDEKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IFAS

